



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/275/2019

Tras incendio en Villa Fontana, se localizan precursores químicos

- Elementos de las diversas corporaciones delimitaron el área del incendio para evitar el acercamiento de personas y que estas se colocaran en riesgo

Culiacán, Sinaloa, 30 de julio de 2019.- Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Policía Estatal Preventiva, realizaron el hallazgo y aseguramiento de sustancias químicas que al parecer eran utilizadas en la fabricación de drogas sintéticas, esto tras un incendio registrado en un terreno baldío ubicado en la colonia Villa Fontana, de la capital del estado.

Ante el reporte de que el fuego consumía una unidad motriz en el terreno mencionado, personal de Bomberos acudió para sofocar las llamas. Una vez terminado su trabajo, se retiraron del lugar.

El reporte también señalaba de fuertes olores, por lo que arribaron elementos del 42/o Batallón de Infantería de la Novena Zona Militar, la Policía Estatal Preventiva y Policía Municipal para verificar, ya que también se produjeron algunas afectaciones materiales leves en algunas viviendas cercanas.

Tras la delimitación del área a fin de evitar que personas se acercaran y con ello colocarse en una zona de peligro, los elementos militares, estatales y municipales descubrieron que la camioneta que se incendió tenía sustancias químicas diversas en la caja, además en el inmueble se encontraron bidones plásticos, como tambos metálicos que contenían materiales químicos que hasta el momento no han sido identificados.

De acuerdo al subsecretario de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, Carlos Alberto Hernández Leyva, señaló que sobre la unidad motriz quedó expuesto material inflamable, al parecer sosa caustica, que es utilizada en la fabricación de sustancias nocivas para la salud.

Recalcó que la exposición de este precursor químico es peligrosa, por lo que se dio vista a la Fiscalía General de la República para que a través de peritos



SINALOA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMUNICACIÓN SSPE/275/2019

especializados se podrá retirar y al mismo tiempo determinar de qué tipo de material se trata.

Hernández Leyva reiteró el llamado de utilizar la Línea de Emergencias 9-1-1 para que con la denuncia ciudadana se pueda atender de manera eficaz los llamados de auxilio, y esto se podrá lograr con el uso responsable.

Con estas acciones, la SSP Sinaloa, a cargo de Cristóbal Castañeda Camarillo, se cumple el compromiso de trabajar de forma coordinada con los tres órdenes de gobierno, así como con la Guardia Nacional, con la finalidad de lograr la tranquilidad que la sociedad exige.